Fracción Parlamentaria de Acción Nacional en la

LX Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco.

INDICE

Introducción.	Página 2
Primer ejercicio.	Pagina 6
Metodología.	
Temas prioritarios	
1 Política ciudadana y Gobierno humanista	
2 Seguridad y justicia para todos	
3 Bienestar social y Educación.	
4 Economía y Desarrollo Sustentable.	
Segundo ejercicio.	Pagina 17
Metodología.	
Temas prioritarios	
1 Política y Gobierno	
2 Seguridad y Justicia	
3 Bienestar social y educación	
4 Economía y desarrollo sustentable	
Resumen.	Pagina 22
Conclusiones.	Pagina 22

Efraín González Morfín. Cambio democrático de Estructuras.

La única respuesta a la exigencia de cambios sustanciales... Es abrir las puertas a la participación personal en las decisiones colectivas que afectan el destino de los mexicanos... participación responsable de la persona en la convivencia y la organización de la autoridad y las instituciones para promover el orden, el progreso y la paz.

INTRODUCCIÓN.

Jalisco requiere hoy de una representación popular que se atreva a ejercer la soberanía de que es depositaria con verdadero compromiso con los habitantes, mirando hacia el futuro y proponiendo alternativas, soluciones y modelos que respondan a la realidad del estado, mucho se ha avanzado en construcción y proyección de instituciones, división de poderes y democracia formal; empero se requiere un gran esfuerzo y un profundo compromiso con el diálogo para que el esbozo de estado democrático de derecho que hoy exista se convierta en breve plazo en una realidad que beneficie al los jaliscienses en cada una de sus comunidades.

Entendemos la política como el servicio hacia los demás, como la sumisión humilde de quien se sabe servidor ante quienes se debe, como diputados estaremos siempre a las órdenes del pueblo, partiendo del principio de que todo cambio social y político de las estructuras existentes, debe buscar ante todo el bien común.

Miramos hacia delante, queremos ser factor decisivo para encausar y tejer el tramaje del futuro de equidad, prosperidad, libertad y democracia que merece nuestro estado, lo construiremos sin menospreciar la realidad diversa y plural de nuestro estado, reconociendo que ser Jalisciense es un concepto de múltiples acepciones, dependiendo del espacio geográfico, el acceso a las oportunidades y la condición social, económica y humana de cada uno, tenemos historia compartida, queremos un futuro compartido, que se vertebra y articula de forma diferente en cada entorno, por ello seremos sensibles en todo momento a las diferencias que enriquecen y nutren a Jalisco.

Apostar por el futuro no significa en modo alguno demoler lo existente para levantar desde la cepa y los cimientos un nuevo edificio jurídico y social, debemos de partir por el

contrario de lo avanzado, reconocer que nuestro Estado desde los tiempos de Otero, Gómez Farías y Vallarta ha sido una entidad con una sólida tradición legislativa, en la que pese a las diferencias de opinión, y por encima de las diferencias ideológicas se ha logrado construir un andamiaje normativo y político para lograr un desarrollo económico y social.

En Acción Nacional la perspectiva para esta legislatura implica ser desde luego oposición, una oposición que se oponga ciertamente y con argumentos a todo aquello que signifique un menoscabo en el acervo de derechos de los jaliscienses,

que se oponga a todo aquello que tiene un sustento erróneo o un objetivo que signifique minar la credibilidad, la confiabilidad, la imparcialidad y objetividad de las instituciones públicas, también y frente al gobierno del Estado seremos oposición que desde la lealtad a nuestra esencia y nuestra responsabilidad alzaremos la voz para defender aquello que es patrimonio colectivo del pueblo de Jalisco, exigiremos de forma contundente y fundada acciones para lograr el pleno y armónico desarrollo de las regiones del Estado, seremos también voz para quienes desde cualquier trinchera no encuentren respuesta en sus autoridades, oposición responsable, leal a Jalisco es lo que ofrecemos.

Ser oposición no significa mantener posiciones irreductibles, no se traduce en la intransigencia de quien se asume poseedor absoluto de la verdad y portavoz de los designios de aquello de debe hacerse, no seremos lastre. Seremos un contrapeso dinámico y activo, seremos desde la tarea parlamentaria vanguardia de quienes buscan un Jalisco mejor y más justo.

Propondremos y articularemos las razones del disenso, llevaremos responsablemente la tarea de ser y hacer oposición, pero sabremos en todo momento reconocer y discernir aquello que es necesario, prudente y adecuado para Jalisco, en esos casos tenderemos voto de confianza al ejecutivo, no le tememos a construir mayorías que beneficien siempre a los jaliscienses.

Frente al poder Judicial y a los organismos públicos autónomos estaremos a favor de todo aquello que se traduzca en un mejor desempeño de sus facultades constitucionales, de todo aquello que incremente su arraigo e inserción en la sociedad. Estaremos en contra de las intromisiones políticas en sus decisiones, en su conformación y funcionamiento más

allá de los límites y modalidades que imponen a cada órgano del estado la constitución y las leyes, siempre de la mano con los ciudadanos.

Estaremos abiertos al diálogo serio, respetuoso y constructivo con todas las fuerzas políticas y sociales, seremos factor de suma y nunca de resta o de división, pondremos nuestro empeño en consolidar los lazos que unen al estado y sus habitantes, no seremos nunca factor de encono, confrontación y disputas estériles; Pero estamos en contra de quienes buscan el poder para su provecho personal o interés particular, estaremos contra el dispendio, la arbitrariedad, la discrecionalidad sin rendición de cuentas, en contra del aprovechamiento indebido y la distorsión de lo privado en perjuicio de todos, para benefício exclusivo de algunos. Nuestro compromiso desde ahora para defender en todas las instancias y con todos los recursos legales a nuestro alcance aquello que el esfuerzo y el sacrificio de los jaliscienses han logrado.

En todo momento estaremos a favor y propondremos medidas viables y oportunas que fortalezcan la trama de la democracia, propiciaremos de forma decidida una apropiación ciudadana del debate y el espacio públicos, auspiciaremos cambios sustanciales que permitan tener una democracia efectiva y ampliamente participativa en todas las esferas de las decisiones públicas.

La rendición de cuentas de las entidades públicas, el acceso de los ciudadanos a la información de su quehacer, el fortalecimiento de los municipios, la transferencia de recursos y facultades hacia este nivel de responsabilidad pública, célula base y eje de la estructuración del sistema político; alentaremos la racionalidad y la austeridad en el gasto público; asimismo estamos a favor de limitar la facultad de endeudamiento de los gobiernos, el dispendio de los recursos públicos, eliminar el fuero, los privilegios y la irresponsabilidad.

Queremos un Jalisco más seguro, con policías mejor preparados, inmunes a la tentación de connivencia frente a la delincuencia; una coordinación operativa, estratégica y administrativa que permita ser factor de control de todas las formas de actividad ilícita, instancias de procuración e impartición de justicia que actúen conforme a derecho y

conscientes de su papel ante la sociedad, juicios expeditos y apegados a la justicia, en la que quien delinque sea sancionado y no se lacere la libertad de los inocentes: Contra la Impunidad, contra la corrupción, contra la tolerancia de la ilegalidad estaremos enérgica y decididamente en contra.

En materia de construcción de equidad en las oportunidades, cobertura de los servicios y programas sociales y fortalecimiento del capital social. seremos vigilantes firmes de la aplicación de estos y su direccionamiento hacia quien verdaderamente está en situación desfavorecida; procuraremos la recuperación, rescate y consolidación del patrimonio cultural en sus diferentes vertientes; fortaleceremos la educación y formación de las nuevas generaciones, mejores escuelas, maestros más preparados, recursos eficientemente orientados en pro de una niñez y juventud con amplias posibilidades de insertarse con ventajas en todos los aspectos de la vida en sociedad.

Una cultura y una educación públicas, en todos los niveles y en todas sus modalidades, abierta a todos, es nuestra aspiración, pero no estaremos en disposición de que este anhelo implique en modo alguno fortalecer cotos de poder existentes, alentar coaliciones de intereses particulares y otorgar concesiones y prebendas a favor de unos pocos.

En lo económico, creemos en un desarrollo que lleve prosperidad, progreso y oportunidades a todos los rincones del estado, entendemos que las obras de infraestructura para las comunicaciones, la productividad y los servicios son catalizadores del crecimiento de los bienes colectivos, esta inversión y la promoción de la iniciativa de los emprendedores jaliscienses, serán siempre rectores de nuestro actuar; sin embargo debemos de invitar a quienes dirigen todos los órganos públicos a considerar siempre la búsqueda del máximo impacto en beneficio colectivo, con el mínimo de recursos posibles, solo con austeridad lograremos tener un estado que alcance el máximo de potencialidades y que estas logren alcanzar al mayor número de jaliscienses.

GILDARDO GUERRERO
OCTUBRE 2012

Primer ejercicio.

La LX Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco propone como Agenda legislativa cuatro ejes rectores como base inicial de nuestra labor legislativa, fundamentada en nuestra doctrina y soportada en la plataforma política 2012-2018; dieciocho temas prioritarios y setenta y dos líneas de acción e implementación en los tres poderes y con base en el ámbito federal fortaleceremos el Estado y sus municipios.

Metodología

Este primer ejercicio es el resultado de una encuesta directa entre los 14 diputados que integraban la fracción, donde se les pregunto directamente cuales eran los temas, que a su parecer debían integrar la agenda de la LX legislatura, se realizaron también mesas de trabajo, por eje prioritario, de los cuales surgieron los 21 compromisos para el primer año de la legislatura.

1.- Política ciudadana y Gobierno humanista

"Es urgente profundizar en el concepto de la democracia y su aplicación en las instituciones del Estado, y para provocar un cambio sustentable y sostenible, requerimos que las instancias de participación y deliberación ciudadanas nos guíen en las políticas, proyectos y decisiones que debemos tomar".

Temas:

Primero el ciudadano.

Fortalecimiento institucional.

Transparencia real.

Reforma electoral.

Cuentas claras, finanzas sanas.

COMPROMISOS GPPAN PRIMER AÑO

- 1. Organismo colegiado para la rendición de cuentas gubernamentales.
- 2. Reforma del legislativo; secretario general, fuera de lo político
- 3. Responsabilidad patrimonial, administrativa y penal a los servidores públicos que incumplan las obligaciones en materia de transparencia.

- 4. Mediante examen de oposición despartidizar la designación de los funcionarios del ITEI, IEPC, CEDH.
- 5. Controles específicos en el endeudamiento público y sanciones por su violación.
- 6. Incluir en las nulidades de la elección gastos excesivos de campaña y uso de recursos públicos.
- 7. Pruebas de control de confianza a candidatos de elección y funcionarios que manejan el patrimonio público.

1.1 Primero el ciudadano.

- Ley de presupuesto participativo, estatal y municipal.
- Nuevo sistema de rendición de cuentas y sanciones en el Estado de Jalisco.
- Implementar la figura de la consulta pública.
- Pronunciación obligatoria de iniciativas populares.
- Nuevos mecanismos de participación ciudadana en la designación de funcionarios públicos.

1.2 Fortalecimiento institucional.

- Fuera el fuero.
- Continuidad (reelección) y Revocación de mandato.
- Ampliar el catalogo de responsabilidades patrimoniales de los servidores públicos.
- Medir la eficiencia Gubernamental.
- Tabulador de sueldos integral para los tres poderes.

1.3 Transparencia real.

- Observatorios ciudadanos a la eficiencia gubernamental.
- Pruebas de control de confianza a candidatos.
- Una fracción transparente GPPAN-en caja de cristal

1.4 Reforma electoral.

• Incluir en las nulidades de la elección gastos excesivos de campaña.

1.5 Cuentas claras, finanzas sanas.

- Controles específicos a los limites de endeudamiento publico
- Presupuestos regionales etiquetados
- Respeto a la imagen institucional
- Nuevo sistema de rendición de cuentas y sanciones en el Estado de Jalisco

"El compromiso está en fortalecer a la ciudadanía, tanto a las organizaciones de la sociedad civil, como al ciudadano en lo individual, que exige ser escuchado y atendido por sus autoridades, para ello promoveremos mejores condiciones y espacios para la participación de los ciudadanos en ejercicios de análisis y reflexión, con lo que esperamos explotar al máximo el verdadero sentido de democracia".

2.- Seguridad y justicia para todos

"Es prioritario preservar y consolidar la vigencia plena del estado de Derecho y garantizar seguridad a la ciudadanía y sus instituciones, así como generar un ambiente de confianza entre todos los sectores de la sociedad en nuestro Estado, pues de esta forma se contribuirá a mejorar la calidad de vida de todos y conservar el liderazgo de nuestra entidad en materia de inversión económica".

"Para cumplir con el importante compromiso de brindarle a la ciudadanía un estado seguro, es necesario empezar por hacer de nuestras instituciones de seguridad pública áreas competitivas, honestas y profesionales"

Temas:

Fortaleza en las instituciones de seguridad pública y justicia de vanguardia

Participación ciudadana activa en la seguridad.

Reinserción social eficaz.

COMPROMISOS GPPAN PRIMER AÑO

- 1. Establecimiento y consolidación del sistema de Juicios Orales.
- 2. Mando único policial en el Estado.
- 3. Fortalecer la prevención y la participación ciudadana en la seguridad, obligar a municipios a establecer y operar consejos consultivos de seguridad ciudadana.
- 4. Promover espacios públicos; esparcimiento, cultura y deporte.
- 2.1 Fortaleza en las instituciones de seguridad pública y justicia de vanguardia
 - Cobertura total con juicios orales.
 - Tolerancia cero a policías corruptos.
 - Apoyo máximo a policías honestos.
 - Capacitación integral de todas las corporaciones de seguridad.

- Plataforma jurídica para mando único policiaco.
- Centro de Inteligencia Preventiva.
- Sistema de videocámaras Extender a municipios medios.
- Controles de confianza obligatorios
- 2.2 Participación ciudadana activa en la seguridad.
 - Ciudadanización de los centros de atención inmediata.
 - Soporte legal al programa D.A.R.E.
 - Creación de consejos consultivos de seguridad ciudadana en todos los municipios.
 - Cultura del ocio, deporte, arte y recreación.
 - 2.3 Reinserción social eficaz.
 - Incentivos a la generación de oportunidades de empleo a ex convictos.
 - Auditorias operacionales a centros penitenciarios estatales.
 - Superación personal para el interno.
 - Cobertura total con juicios orales.

"Asimismo, es preciso que cada uno de los entes públicos asuma su parte de responsabilidad; estamos seguros que lograremos minimizar la incidencia del crimen organizado cuando policías, jueces y todos los actores en los ámbitos de seguridad decidan cerrarle la puerta a las organizaciones criminales"

3.- Bienestar social y Educación.

"El Estado es y debe ser el elemento detonador de las condiciones propicias para el desarrollo integral del ser humano, y en éste la educación debe ser el eje central de su esfuerzo porque es a partir de la formación de los individuos como se puede incidir en un mejor futuro para ellos y en el desarrollo de una sociedad con valores"

"Para que esta responsabilidad del Estado tenga incidencia y solidez debe comprometerse con calidad y evaluación de la educación, con la incorporación de los padres de familia en el proceso educativo y orientar los currículos educativos a la formación no sólo de profesionistas y especialistas, sino en ciudadanos que sean capaces de desarrollar una conciencia ambiental, de derechos humanos y respeto a la dignidad de las personas, de trabajo comunitario y búsqueda de un mejor entorno social"

Temas:

A la vanguardia en Educación. Bienestar Social. El valor de la cultura. Empleo seguro. La Familia eje del desarrollo humano. Salud total.

COMPROMISOS GPPAN PRIMER AÑO

- 1. Exigiremos el cumplimiento de la eliminación legal de las cuotas escolares y transporte escolar gratuito.
- 2. Regulación y promoción de escuelas con horario ampliado y tiempo completo.
- 3. Procuraduría contra la discriminación laboral
- 4. Promoveremos los estímulos para la titulación y certificación de profesionistas.
- 5. Enfoque del gasto en salud debe ser preventivo.

3.1 A la vanguardia en Educación.

- Ingles y computación obligatoria en primaria.
- Licitación de plazas por merito. (Oposición)
- Democracia y transparencia en la elección del rector general de la Universidad de Guadalajara.
- Mayores recursos a la Educación y que sean auditables.
- Escuelas con horario ampliado y tiempo completo.
- Fortalecer los campos de tecnología, deporte y humanidades
- Crear el Instituto de Investigadores del Estado.

- Estímulos para la certificación y titulación de profesionistas.
- Transporte gratuito a estudiantes

3.2 Bienestar Social.

- De frente hacia los problemas del cambio climático.
- Procurador contra la discriminación

3.3 El valor de la cultura.

- Escuelas regionales de artes
- De la mano con creadores culturales.

3.4 Empleo seguro

- Apoyo a emprendurismo en los jóvenes.
- Trasladaremos la reforma laboral federal en Jalisco.
- Seguro de desempleo y empleo a mayores de 45 años.

3.5 La Familia eje del desarrollo humano.

- Reconocimiento Constitucional de la Familia en Jalisco.
- Consejo Estatal de la Familia en manos ciudadanas.
- Niñez segura, alto a la violencia y explotación infantil
- Internet con responsabilidad, regulación de internet en sitios públicos.
- Apoyo a madres trabajadoras.
- Regularemos la paternidad responsable.

3.6 Salud total.

- Combate frontal a la obesidad infantil
- Alto a la primer causa de muerte, la diabetes.
- Prevención de enfermedades crónicas.
- Regala vida, estimulo a donadores de órganos.

"Asimismo, debe mantenerse una política educativa de cobertura que garantice el acceso universal a todos los niveles educativos, combata el rezago educativo y la deserción escolar. También se debe vincular la educación con los sectores productivos para propiciar alianzas que mejoren el desempeño de las empresas y los trabajadores. Jalisco requiere que todos sus jóvenes y adultos tengan acceso a una educación de calidad, y también que los contenidos y métodos de ésta respondan a las características que demanda el mercado laboral".

4.- Economía y Desarrollo Sustentable.

"Reconocer el protagonismo de los jaliscienses implica su participación en el mejoramiento constante del entorno en que habitan; la apropiación del espacio público por parte de las comunidades y el fortalecimiento constante de las redes de relaciones que mantienen unida una población."

Temas:

Desarrollo de infraestructura.

Movilidad sustentable y desarrollo urbano.

Desarrollo económico

Protección de recursos naturales.

COMPROMISOS GPPAN PRIMER AÑO

- 1. Garantizar la participación ciudadana en la aprobación de planes parciales y usos de suelo.
- 2. Fideicomiso verde para prácticas ecológicas.
- 3. Estímulos fiscales para el uso de energías alternativas.
- 4. Nueva ley sobre movilidad integral.
- 5. Asignación de obra pública con la participación de la ciudadanía.

4.1 Desarrollo de infraestructura.

- Protección de la infraestructura deportiva y su fomento.
- Asignación de obra pública con participación ciudadana.

4.2 Movilidad sustentable y desarrollo urbano.

- Nueva ley sobre movilidad integral.
- Revisión al sistema de concesiones del transporte publico.
- Ampliación de las entregas territoriales de uso común, por parte de desarrolladores.
- Usos de suelo.

4.3 Desarrollo económico.

- Mejor aprovechamiento del campo.
- Presupuestos regionalizados para agricultura, ganadería y turismo.
- Ley de desarrollo regional.

4.4. Protección de recursos naturales.

- Bases legales que den un blindaje a los problemas de cambio climático.
- Ciudadanizar los órganos que aprueban planes parciales y usos de suelo.
- Industrias sanas y limpias.

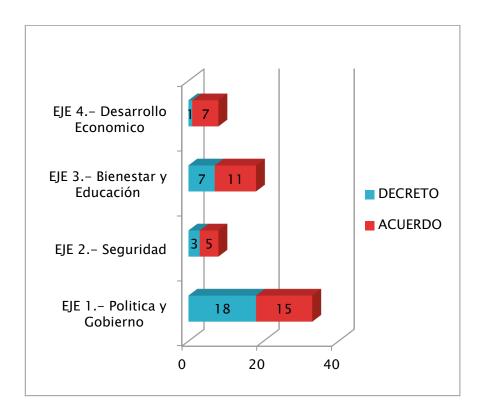
[&]quot;El progreso, la prosperidad y los servicios públicos son mejor valorados cuando una comunidad mantiene su arraigo e identidad, por ello estos factores cualitativos de la vida en sociedad son un rubro en el que los entes públicos y las organizaciones sociales convergen para tener pueblos y ciudades diseñadas para los ciudadanos para transitar hacia un gobierno humanista para una mayor calidad de vida"

Segundo ejercicio.

Un segundo ejercicio de recomposición de la agenda se dio del día 8 al 10 de abril del 2013 en la 1ra reunión plenaria en la Ciudad de Puerto Vallarta, donde sea realizo un diagnostico y evaluación de la ruta trazada, y su impacto tanto de los 21 puntos originales así como los temas pendientes, no solo se retroalimento, debido a la experiencia ya adquirida en casi seis meses de iniciada la legislatura, mas el trabajo en comisiones, los diputados integrantes del GPPAN-JAL, anexaron mas temas a la agenda original.



Diagnostico primer semestre, conforme a agenda GPPAN



Diagnostico primer semestre, conforme a agenda GPPAN

Metodología.

En la mesa de trabajo de la fracción en la reunión plenaria, se dio a la tarea de votar tema por tema, eje por eje, y se priorizó en orden descendente de importancia, la nueva propuesta de agenda, donde no se quito ningún tema, al contario, se anexaron mas, y se priorizó conforme a votación abierta, poniéndole valor de importancia a cada tema en el orden particular que cada diputado integrante de la fracción dispuso. Para quedar de la siguiente manera:

EJE UNO

	EJE 1 POLITICA Y GOBIERNO
	TEMAS
1	Controles específicos a los limites de endeudamiento publico
2	ley vitrina
3	Continuidad (reelección) y Revocación de mandato.
	`
	Someter a consideración del cabildo el nombramiento de
	director de obras publicas y su responsabilidad solidaria en el
4	ejercicio de los recursos que ejerza
5	Nuevos mecanismos de participación ciudadana en la designación de funcionarios públicos.
6	Pronunciación obligatoria de iniciativas populares.
7	Medir la eficiencia Gubernamental.
/	Medir ia effciencia Gubernamentai.
	Reforma a la ley orgánica del poder legislativo, para que los
	diputados que fueron presidentes municipales no pertenezcan
8	a la comisión de vigilancia
9	Presupuestos regionales etiquetados
10	Implementar la figura de la consulta pública.
11	Ley de presupuesto participativo, estatal y municipal.
	Ampliar el catalogo de responsabilidades patrimoniales de los
12	servidores públicos.
13	Respeto a la imagen institucional
14	Tabulador de sueldos integral para los tres poderes.
1.5	
15	Observatorios ciudadanos a la eficiencia gubernamental.
16	
17	Una fracción transparente GPPAN-en caja de cristal

EJE DOS

	EJE 2 SEGURIDAD Y JUSTICIA
1	TEMAS Controles de confianza obligatorios
2	Capacitación integral de todas las corporaciones de seguridad.
3	Tolerancia cero a policías corruptos.
4	Centro de Inteligencia Preventiva.
5	Creación de consejos consultivos de seguridad ciudadana en todos los municipios.
6	Ley para la regulación del uso de la fuerza publica
7	Apoyo máximo a policías honestos.
8	Auditorias operacionales a centros penitenciarios estatales.
9	Ciudadanización de los centros de atención inmediata.
	Incentivos a la generación de oportunidades de empleo a
10	ex convictos.
11	Soporte legal al programa D.A.R.E.
12	Superación personal para el interno.
	Sistema de videocámaras – Extender a municipios
13	medios.

EJE TRES

	EJE 3 BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACION
	TEMAS
1	escuela para padres
2	Transporte gratuito a estudiantes
3	Apoyo a emprendurismo en los jóvenes.
4	Combate frontal a la obesidad infantil
5	observatorio ciudadano sobre el consejo de trasplantes

6	Alto a la primer causa de muerte, la diabetes.
7	Apoyo a madres trabajadoras.
8	alto al suicidio en adolecentes
9	descentralizar y fortalecer los hospitales regionales
10	Regularemos la paternidad y maternidad responsable.
11	Internet con responsabilidad, regulación de internet en sitios públicos.
12	Generación de un transporte escolar publico
13	Fortalecer los campos de tecnología, deporte y humanidades
14	Seguro de desempleo y empleo a mayores de 45 años.
15	Instituto de la infraestructura educativa
16	Niñez segura, alto a la violencia y explotación infantil
17	Mayores recursos a la Educación y que sean auditables.
18	Ingles y computación obligatoria en primaria.
19	Reconocimiento Constitucional de la Familia en Jalisco.
20	Regala vida, estimulo a donadores de órganos.
21	Consejo Estatal de la Familia en manos ciudadanas.

22	Licitación de plazas por merito.
23	Crear el Instituto de Investigadores del Estado.
24	Trasladaremos la reforma laboral federal en Jalisco.
25	Democracia y transparencia en la elección del rector general de la Universidad de Guadalajara.
26	Escuelas regionales de artes
27	De frente hacia los problemas del cambio climático.
28	De la mano con creadores culturales.

EJE CUATRO

	EJE 4 ECONOMIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	TEMAS
1	Ley de desarrollo regional.
2	Mejor aprovechamiento del campo.
3	Protección de la infraestructura deportiva y su fomento.
	Presupuestos regionalizados para agricultura, ganadería y
4	turismo.
5	inocuidad y seguridad alimentaria
	Ampliación de las entregas territoriales de uso común, por parte
6	de desarrolladores.
7	Revisión al sistema de concesiones del transporte publico.
8	Industrias sanas y limpias.
	Bases legales que den un blindaje a los problemas de cambio
9	climático.

Resumen

El primer ejercicio fue el resultado de una encuesta directa entre los 14 diputados que integraban la fracción, donde se les preguntó los temas, que a su parecer debían integrar la agenda del Grupo Parlamentario de Acción Nacional de la LX legislatura, se realizaron también mesas de trabajo, por eje prioritario, de los cuales surgieron los 21 compromisos para el primer año de la legislatura.

El segundo ejercicio de recomposición de la agenda que se dio en Puerto Vallarta, donde sea realizo un diagnostico y evaluación de la ruta trazada, y su impacto tanto de los 21 puntos originales así como los temas pendientes, no solo se retroalimento, debido a la experiencia ya adquirida en casi seis meses de iniciada la legislatura, mas el trabajo en comisiones, los diputados integrantes del GPPAN-JAL, anexaron mas temas a la agenda original

En la mesa de trabajo de la fracción en la reunión plenaria, se dio a la tarea de votar tema por tema, eje por eje, y se priorizó.

Conclusiones.

El desarrollo de Jalisco debe partir de una premisa fundamental, las generaciones del porvenir son las titulares eminentes de la propiedad del entorno y todos los recursos naturales, nuestra generación es mera depositaria obligada a su conservación, aprovechamiento racional y aplicación a favor de la colectividad sin menoscabo alguno para los jaliscienses del futuro, un presente con futuro, es nuestro compromiso.

En suma los diputados de Acción Nacional, de cara a los jaliscienses damos testimonio de un compromiso; haremos una política mejor, porque aspiramos a un Jalisco mejor, una política al servicio de los ciudadanos, una política para los ciudadanos, con los ciudadanos y por los ciudadanos, de hoy y de mañana.

Seremos en suma congruentes con la forma de pensar, ser y actuar que nos han legado 73 años de esfuerzo y lucha permanente, sabremos honrar el ser panistas promotores incansables y decididos de un cambio democrático de estructuras, actuando como precisaba el recién fallecido González Morfín, no en servicio del partido, sino en servicio del pueblo de Jalisco.